

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone la vuelta al servicio activo del Profesor numerario en propiedad de las Escuelas Oficiales de Náutica don Manuel de Bedoya Amusatégui.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada por el Profesor Numerario en propiedad de Escuelas Oficiales de Náutica don Manuel de Bedoya Amusatégui, en situación de excedencia voluntaria, solicitando su vuelta al servicio activo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51, 1d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40), reintegrándose al servicio activo en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en que deberá tomar posesión de la cátedra de «Astronomía Náutica y Navegación» de la que es titular, que se encuentra vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, quedando escalafonado en la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, más dos pagas extraordinarias y la cantidad de 11.500 anuales en concepto de clases prácticas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone la vuelta al servicio activo del Profesor adjunto en propiedad de las Escuelas Oficiales de Náutica don Emilio Alvarez Aguirre.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia elevada por el Profesor adjunto en propiedad de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao don Emilio Alvarez Aguirre, en situación de excedencia voluntaria, solicitando la vuelta al servicio activo,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien acceder a lo solicitado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51, 1d), de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40), reintegrándose al servicio activo en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en que deberá tomar posesión de la plaza de Profesor adjunto de «Aritmética y Álgebra», que se encuentra vacante en dicha Escuela, con el sueldo o gratificación anual de 14.320 pesetas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 27 de agosto de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

DECRETO 2458/1965, de 14 de agosto, por el que se designa Consejero nacional del Movimiento al excelentísimo señor don Antonio Iturmendi Bañales.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto de tres de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco por el que se dispone la composición del Consejo Nacional del Movimiento,

Vengo en designar Consejero nacional al excelentísimo señor don Antonio Iturmendi Bañales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pazo de Meirás a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario General del Movimiento,
JOSE SOLIS RUIZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se hace público la distribución por Ministerios de los aspirantes aprobados en las VI pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, convocadas por Resolución de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Primero. De conformidad con lo que establece la norma 22 de la Resolución del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que convocó pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 75 plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil, y una vez terminado el plazo de presentación de documentos, este Centro hace pública la relación de aspirantes aprobados distribuidos por Ministerios de acuerdo con la preferencia de los interesados y siguiendo el orden de puntuación obtenida:

Número	Nombre y apellidos
<i>Presidencia del Gobierno:</i>	
1	D. Carlos de la Pladilla Sainz de Aja.
2	D. ^a María Luisa García Viña.
3	D. ^a María Josefa Díez Quesada.
4	D. ^a Emilia Balbuena Ossorio.
5	D. ^a María Pilar Cabrito Huerta.

Número	Nombre y apellidos
<i>Ministerio de Asuntos Exteriores:</i>	
1	D. ^a María Cristina Sabroso y Díaz.
2	D. ^a Josefina Sauz Iborra.
3	D. Salvador Calzadilla Latorre-Bethencourt Tirado.
4	D. Ramón Lamata Pelayo.
5	D. ^a Braulia Rego Villar-Amor.
6	D. ^a María Victoria Sanz Menchaca.
<i>Ministerio de Hacienda:</i>	
1	D. Vicente Lliso Tamarit.
2	D. ^a María de la Encarnación Luisa San Juan de Laorden.
3	D. ^a Marina Reigosa González.
4	D. Enrique Navarrete Barla.
5	D. J. José Vicente Ferrán Olmos.
6	D. ^a Josefa Alcañiz Juan.
7	D. ^a María del Carmen Sáez de Ibarra Gauna.
8	D. Herminio Carrasco Pino.
9	D. ^a María Pilar del Guayo Samaniego.
10	D. ^a María Angela Villar Espiño.
11	D. ^a María Esperanza Tofe Gandarias.
12	D. ^a Manuela Criado Avila.
13	D. ^a María Josefa Escribano Alvarez.
<i>Ministerio de Obras Públicas:</i>	
1	D. ^a María Ascensión Benito Revillas.
2	D. ^a María del Pilar de la Calle Rodríguez.
3	D. ^a María de los Angeles Perpiñán Galeote.